



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 4 DE ENERO DE 2008.

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Otorgar a "Mach-Bou, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de artes gráficas, en calle Pintor Camarón, número 34 bajo izquierda.

2.- Otorgar a Don Fernando Ortíz Cervello, Don Francisco José Ortíz Cervello, Doña M^a Pilar Cervello Ferrada y Don Carlos M^a Solanes Pardo, licencia para instalar una actividad de servicio sanitario sin internamiento, en calle Galicia, número 1.

3.- Otorgar a Don Gerardo González Losada, licencia para instalar una actividad de fabricación de depósitos de fibra de vidrio y similares, en Grupo San Bernardo, calle Tirig, número 8-bajo.

4.- Otorgar a "Sfera Joven, Sociedad Anónima", licencia para instalar una actividad de venta menor de prendas de vestir y calzado, en calle Mayor, número 19, calle Barracas número 9 y calle Isaac Peral.

5.- Otorgar a "Aplicaciones Tecnológicas a Servicios y Mantenimiento (Aplitec, Sociedad Limitada)", licencia para instalar una actividad de oficinas con almacén, en Polígono Industrial Acceso Sur, Manzana, B, calle Francia, Nave 6-C.

6.- Otorgar a Doña Concepción Brezo García licencia ambiental para instalar una actividad de cafetería, en calle Mayor número 81.

7.- Otorgar a "Casa ambiente con Heuble, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de tienda de artículos de regalo en Centro Comercial La Salera, local C-52-A.

8.- Otorgar a Doña María Inmaculada Gil Gayete licencia ambiental para instalar una actividad de comercio al por menor de plantas y hierbas en herbolarios en calle Alcocebre, número 19 bajo.

9.- Otorgar a "Promojucar, Sociedad Anónima" licencia ambiental para instalar una actividad de garaje aparcamiento privado para un edificio de viviendas con un total de 75 plazas en calle Rio Tietar, esquina Rio Danubio/Sensal 2.

10.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de taller de reparación de automóviles, rama mecánica III, en Polígono la Magdalena, nave 79, a favor de "Perimotor Castellón 2007, Sociedad Limitada".

11.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de clínica dental, en calle Mayor número 6 1 B, a favor de Doña María Belén Cabedo Pérez.

12.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a "Hogar y Jardín Sociedad Anónima" por la Comisión de Gobierno Local, en sesión celebrada el 15 de febrero de 2002 para instalar la actividad de garaje privado de edificio de viviendas, en calle Alicante s/n, a favor de Comunidad de Propietarios Garaje Alicante, número 17.

13.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar sin audición musical, en calle Torrechiva, número 4, a favor de Doña María Lidón Forcadell Castillo.

14.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar sin audición musical, en Plaza Hernan Cortés, número 5, a favor de Don Pablo Rius Valero.

15.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar-restaurante de un tenedor sin audición musical, en Avenida Almazora, número 38 bajo, a favor de Don Jose Manuel Rodríguez García.

16.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar-restaurante, en calle Cuadra Borriolench, número 52, a favor de Doña Cristina Romero Muñoz.

17.- Denegar a Don Eduardo Castillo Andreu con domicilio en Plaza País Valencià, número 13-3 de Castellón, licencia de funcionamiento para la actividad de pub en el local sito en calle Ramón y Cajal, número 23 bajo de esta Ciudad, dado que del acta de comprobación y del informe emitido por el Señor Ingeniero Técnico Municipal, anteriormente indicados, se constata que las instalaciones donde se desarrolla la

actividad no se ajustan a la licencia de instalación concedida y no se encuentran en condiciones de ser utilizadas.

18.- Denegar a Doña Silvia Valerievna Tufeanu la solicitud de cambio de titularidad de la licencia municipal para el ejercicio de la actividad de cafetería en calle San Luis, número nº 5 dado que se ha comprobado que las instalaciones no se ajustan a la licencia concedida.

19.- Otorgar a la mercantil “Inatra de Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Limitada” licencia urbanística para la construcción de un edificio compuesto de planta sótano para garaje aparcamiento con 21 plazas, planta baja para local y 3 viviendas, y 10 viviendas en dos plantas altas mas bajo cubierta en la Avenida Tombatossals, número 30.

20.- Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por “Accesos Web Alternativos Awa, Sociedad Limitada” contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de noviembre de 2007 por el que se adjudica el contrato de suministro, instalación y mantenimiento de una infraestructura de red inalámbrica que permita el desarrollo del proyecto “Castellón Ciudad Singular”.

21.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por “Infoglobal, Sociedad Anónima” y “Simave, Sociedad Anónima” constituidas en Unión Temporal de Empresas contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de noviembre de 2007 por el que se adjudica el contrato de suministro, instalación y mantenimiento de una infraestructura de red inalámbrica que permita el desarrollo del proyecto “Castellón Ciudad Singular”.

22.- Solicitar a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias al amparo de las Bases de 3 de diciembre de 2007, la ayuda dirigida a la financiación de los gastos de personal derivados del funcionamiento de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia para el ejercicio 2008, por importe de 135.963,58 euros.